

30 E HUELGA GENERAL EN EL PAIS VASCO

**trabajo,
pensiones,
vida
¡DIGNAS!**

¡VAMOS A LA HUELGA!

El 30 de enero celebraremos una Huelga General en Hego Euskal Herria convocada por la Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria. En este organismo participamos más de 100 organizaciones sociales y sindicales (pensionistas, feministas, ecologistas, movimiento juvenil, plataformas anti-exclusión social, Red de Economía Social y Solidaria...)

A través de esta huelga daremos respuesta a la llamada del movimiento de pensionistas. Llevan movilizándose cada semana durante dos años a favor de unas pensiones dignas, mediante protestas fuertes y multitudinarias, y en esta ocasión han hecho pública la necesidad de "plantarse" más allá del ámbito de los pensionistas, incluyendo a otros colectivos en favor de esa justa lucha. Defender nuestro sistema de pensiones, conseguir nuestro propio sistema de relaciones laborales y seguridad social, propias relaciones laborales y nuestro sistema de seguridad social (actualmente el estado español ha denegado este derecho a Euskal Herria) reclamar

un salario mínimo de 1.080 € o garantizar por ley la capacidad de compra, es una lucha que nos afecta a todos, incluidos los pensionados actuales y también a los futuros pensionistas.

Reclamamos el reconocimiento de los derechos sociales que se nos han denegado, entre otros, el poder acceder a viviendas de alquiler social o poder dar una respuesta adecuada a todas las situaciones de dependencia, mediante un sistema público, universal y gratuito de servicios sociales. Asimismo, si queremos poner la vida en el eje central, es imprescindible hacer ver, dignificar y garantizar los trabajos de cuidados.

De la mano de la Carta hemos puesto en marcha una dinámica de movilizaciones en favor de las medidas que garanticen las condiciones de trabajo, pensiones y una vida digna, y el hito para abordar los derechos de los vascos será la huelga general del 30 de enero.

**Salarios
mínimos
de 1200€**

**Pensiones
mínimas
de 1080€**

**No a la
brecha de
pensiones
y sueldos**

**35 horas
semanales**

**Aquí
decidimos**

LAB

30 E HUELGA GENERAL EN EL PAIS VASCO

trabajo,
pensiones,
vida
¡DIGNAS!

De cara a la huelga hemos acordado más de 30 reivindicaciones.

Entre otras:

Por un salario mínimo de 1.200€

En el País Vasco, alrededor de 290.000 trabajadores reciben menos de 1.200€ mensuales. En los últimos 9 años el valor salarial ha descendido un 8%.

Por una pensión mínima de 1.080€

310.000 pensionistas cobran mensualmente por debajo de esa referencia.

A favor de una jornada laboral de 35 horas

Existen 147.200 trabajadoras y trabajadores sin empleo. La jornada de 35 horas serviría para repartir el empleo y la riqueza; acabar con jornadas parciales impositivas y permitir una correcta distribución de las tareas de cuidados.

Para acabar con las brechas

La tasa de paro de las mujeres es del 10,2% (7,9% la de los hombres).

Casi el 80% de los puestos de trabajo a tiempo parcial los ocupan mujeres.

Las mujeres con empleo reciben un 13,8% menos por cada hora laboral.

El 69% de los ciudadanos con las pensiones más bajas son mujeres.

Condiciones de vida dignas

522.000 ciudadanos están por debajo de la frontera de la pobreza. De ellos, sólo el 13% recibe la renta básica. Las desigualdades sociales son cada vez mayores y vienen nuevos recortes.

83.000 viviendas vacías.

La inversión en educación y sanidad está por debajo de la media europea (7% en UE, 3,65% en Hego Euskal Herria).

Los servicios públicos de vigilancia están subdesarrollados.

Porque queremos decidir aquí

Las tres principales preocupaciones de la ciudadanía vasca son el paro, las pensiones y las malas condiciones laborales. Las competencias en este ámbito están a disposición del estado español.

Los derechos de las y los trabajadores vascos se han reducido con las decisiones adoptadas en Madrid: 2 reformas laborales contra los trabajadores y las trabajadoras, retrasar la edad de jubilación a los 67 años y la reducción de pensiones, recortes en los servicios públicos...

La estatalización de las relaciones laborales (depender del marco del Estado español, cuando se impone por encima del ámbito vasco) afecta a unos 605.000 trabajadores.

La huelga del 30 de enero es un hito para detener el proceso de precarización de las condiciones de vida y trabajo implantadas en la última década y para iniciar el camino hacia los derechos de los ciudadanos vascos. El objetivo de este camino es fortalecer la agenda de los trabajadores frente a la patronal, cambiar las políticas públicas que están haciendo las instituciones y asumir el derecho a decidir sobre nuestras vidas.

